

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía situado en la PB del Edificio Millenium Plaza, ubicado en la calle Eloy Alfaro N35-09 y Portugal de esta ciudad de Quito, a las 10:00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada, señores:

- Ingeniero Francisco Peña Chávez, con 4'655.451 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 4'655.451 dólares de los Estados Unidos de América;
- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda con 736.281 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 736.281 dólares de los Estados Unidos de América;

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.- La Junta designa al Ing. Manuel Peña para que actúe como Presidente Ah-hoc y al Ing. Francisco Peña para que actúe como Secretario Ad Hoc por esta ocasión.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; **2)** Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2015; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015; **4)** Destino de las utilidades.- **5)** Designación de Auditor Externo para el ejercicio 2016.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE  
GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE  
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2015.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes.-

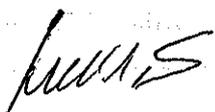
**CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

Los socios presentes resuelven que las utilidades liquidadas del periodo fiscal 2015, luego del pago de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, sean destinadas a la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas.

**QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO-**

Los socios presentes resuelven designar como Auditor Externo por el periodo 2016 a la compañía VS&P AUDITUM S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11:30, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-

  
**ING. MANUEL IGNACIO PEÑA UNDA**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA GENERAL**  
**SOCIO**

  
**ING. FRANCISCO PEÑA CHÁVEZ**  
**SECRETARIO DE**  
**LA JUNTA GENERAL**  
**SOCIO**